

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CATOVI CIA.  
LTDA., CELEBRADA EN CUENCA, EN FECHA 08 DE JULIO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de Julio del año dos mil veinte, a las 12h00 horas en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle José Riofrío 10-87 y José Vinuesa., se reúnen los socios de la compañía **CATOVI CIA. LTDA.:** PEREZ QUEZADA JEFFERSON LEONARDO, que representa 200 participaciones sociales de un dólar cada una, QUEZADA NOVILLO MARIA LUCRECIA representando 100 participaciones sociales de un dólar cada una, QUEZADA QUEZADA MIGUEL RENE representado 100 participaciones sociales de un dólar cada una, de esta forma se encuentra representada la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD 400.00). Los presentes deciden unánimemente reunirse en Junta General Universal de SOCIOS al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, Preside la reunión el Ing. Jefferson Pérez Quezada y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la Sra. Patricia Pérez Quezada. El orden del día es el siguiente.

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019
- 4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- Por Secretaria se da lectura al informe de la Administración, una vez absueltas las consultas formuladas y dadas las explicaciones respectivas, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- Toma la palabra el Gerente de la compañía y expone a la Junta General los datos más relevantes de los Estados Financieros, los cuales fueron conocidos por los señores socios con la debida anticipación, los señores socios conocen sus resultados y al no existir inquietudes respecto a los mismos se somete a votación su aprobación, siendo aprobados por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- Los estados financieros reflejan resultados negativos por tanto no es procedente tratar este punto.

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- Por secretaria se da lectura al mismo, el cual se da por conocido y es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara terminada la Junta Universal de Socios siendo las trece horas con cinco minutos, y concede un receso de 15 minutos para redactar y elaborar la presente acta, transcurrido este tiempo se reinstala la Junta General Universal, se da lectura al acta la cual es aprobada íntegramente y se procede a suscribir la misma.



JEFFERSON LEONARDO PEREZ QUEZADA,  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
SOCIO



SRA. PATRICIA PEREZ QUEZADA  
SECRETARIA AD-HOC



MARIA LUCRECIA QUEZADA NOVILLO  
QUEZADA  
SOCIA



SR. MIGUEL RENE QUEZADA  
SOCIO